



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 05 May 2015

DECRETO EXENTO N°: 4.483/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **ERICA DEL PILAR GAJARDO PEREZ.**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de Diciembre del 2012 que delega la Firma de Alcalde en el Administrador Municipal **Don Iván Damino Hernández.**
- 5.- El Decreto Exento N° 4365 de fecha 04 de Mayo de 2015, que designa como secretaria municipal subrogante a la Sra. **MARIA INES SOTO CERDA**, Directivo, Grado 6° E.M.S

DECRETO:

1. **CONCÉDASE**, a la funcionaria indicada en los vistos, **UN (01)** día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 04 de Mayo del 2015.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA


IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARIA INES SOTO CERDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

IDH/MISC/EGP/nba
DISTRIBUCION: Personal, Archivo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 Departamento de Personal

**SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
 CON GOCE DE REMUNERACIONES**

GAJARDO	PEREZ	ERICA DEL PILAR
apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

R.U.T. [REDACTED] Grado 8°

Dirección: Administración

Unidad: Personal

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 108 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TRAMITE PERSONALES

Motivo: _____

1		
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar del: 04 de Mayo de 2015.-

SERÉ REEMPLAZADO POR: _____

Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 30 de Abril de 2015.-